

POESÍAS INÉDITAS DEL PRÍNCIPE DE ESQUILACHE

Gracias a nuestro erudito amigo don Antonio Rodríguez-Moñino nos ha sido posible manejar un códice que contiene poesías del Príncipe de Esquilache, de encuadernación moderna, con toda seguridad del siglo XIX. El tejuelo del pergamino lleva impreso como único rótulo el de *POESIAS / MANUSCRITAS / S. 17*; sin embargo, los 106 folios que lo componen pertenecen de puño y letra a don Francisco de Borja y Aragón.

El Príncipe, según parece y aquí se comprueba una vez más, acostumbraba escribir algunos borradores de sus poemas en las cartas que recibía. En el presente caso, unos y otras no desprovistos de interés. Los primeros muestran las diversas fases de su redacción y aun ofrecen varios inéditos; las cartas ayudan a fecharlos aproximadamente. En este trabajo sólo apuntaremos aquellas que interesan por su data, sin ocuparnos del contenido, pues no encontramos ninguna tan importante como la que señaló La Barrera en otro códice del Príncipe¹. De las trece cartas utilizadas por Esquilache únicamente cinco convienen a nuestro propósito. Enumeramos a continuación los poemas que en ellas aparecen, refiriéndolos a la edición de Amberes de 1663, considerada como definitiva².

En carta de "martes 17 de nove. 1654", fol. 8 rº, empieza el canto de "El santo y gran Proffeta Hieremias" con que se inician *Las nueve lamentaciones...* (*Obras*, págs. 708 y sigs.).

En carta firmada por don Juan de Borja y fechada en Madrid a "18 de junio de 1636", fols. 34 vº y 35 rº, aparecen escritos el estribillo y la copla del romance LIV (*ibid.*, 442), y el romance XCVI, "Memorias del bien que tuuo" (*ibid.*, 468).

¹ "El señor don José Cuesta poseía un precioso códice de las poesías de Esquilache, si no autógrafo, escrito bajo la dirección del autor. En él se encuentra colocada una carta autógrafa de Lope al príncipe, declarándole el verdadero sentido de cierto pasaje de una comedia suya" (LA BARRERA, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo xviii*, Madrid, 1860, pág. 147b).

² LAS OBRAS / EN VERSO / DE / DON FRANCISCO / DE BORJA,
/ Principe de Esquilache, Gentil/hombre de la Camara de Su / Magestad;
/ DEDICADAS / AL REY / NUESTRO SEÑOR / DON PHILIPPE IV. / Edi-
cion postrera, reuista / y muy añadida. / A AMBERES, / EN LA EMPRENTA
PLANTINIANA / DE BALTHASAR MORETO. / M. DC. LXIII.

En carta del Conde de Luna y Ficallo, sobrino del Príncipe, de "Zaragoza y junio 7 de 1650", fols. 51 vº y 52 rº, la redondilla IV, "Ya no es tiempo de cantar" (*ibid.*, 368) y el romance XX, "Qué pretendéis Cauallero" (*ibid.*, 419).

En carta que firma un "Don Francisco", de "julio 21 / 637", fol. 71 rº, el romance CLXXVI, "Aquella auecilla triste" (*ibid.*, 513), y, a juzgar por el sello de aguas, también el romance LV, "Que presto sales florido", fol. 70 rº-vº (*ibid.*, 443).

En carta firmada por José Álvaro Queipo de Llano y Valdés, de "Gda. a junio 21 de 1650", fols. 79 vº y 80 vº (por error de encuadernación), el romance XI, "Entre estas paredes tristes", fol. 79 rº (*ibid.*, 413); el soneto XLVI, "No enbidio yo de Príncipes tiranos" (*ibid.*, 24) y el romance XXV, "Si no quieres que te engañe", fol. 80 rº (*ibid.*, 430); y la redondilla III, "Lisis, que mal te aconsejan", fol. 80 rº-vº (*ibid.*, 367).

Publicamos a continuación las catorce piezas del manuscrito autógrafo que no se encuentran en ninguna de las ediciones de *Las obras en verso*, incluso la "postrera, revista y muy añadida", antes citada. Nuestras anotaciones se limitan a relacionar lo inédito con la vida y obra de Esquilache.

I

Dafne tras vn cieruo
con aljaua y arco

De que tu ligereza te aprouecha
o cieruo si en [el] lado lleuas rojas
con tu sangre las plumas de mi flecha

En vano al agua mísero te arrojas
pues soy hija querida de este Río
donde aliuiar pretendes tus congojas

O querido Peneo padre mio
detenga el fugitiuo tu corriente
y demele despues tu arena frio

Porque con su ganchosa altiua frente
pueda adornar las aras de Diana
cumpliendo el sacro Voto juntamente

No mi oracion en todo a sido vana
pues los Arboles mueue y por verme
alzas la frente venerable y cana

Pe[neo]—Si assi quisieses hija complaçerme
como yo me accomodo con tu gusto
podrias inmortal de nuevo hacerme

Mira querida dafne que no es justo
que niegues a tus años compañía
siguiendo vn exerciçio tan robusto

Sin recelar tu rustica porfia
en el rigor de Inuiernos y Veranos
ni el Sol ardiente ni la escarcha fria

Fatiguen las montañas y los llanos
Villanas plantas, perros y saetas
indignas de el cristal de aquessas manos

Quando las cuevas buscas mas secretas
en quien de Adonis viue el homicida
y no el peligro, ni el furor respetas

[col. 2]

Quando para deffensa de la Vida
huyendo la inclemencia de el Imbierno
a buscar sale apenas la Comida

en vez de hallar esposo dulce y tierno
que a tus floridos años corresponde
y en lecho coniugal amor eterno

La fiera buscas en la parte donde
en el caliente seno de la cueua
de el tiempo y de tus maquinas se esconde

Quien por los montes asperos te lleua?
diras que de Diana el exerciçio
tu essenta vida y solitaria aprueua

Mas la virtud tomada por officio
quando con el sujeto no conuiene
en breue tiempo se conuierte en vicio

El arco dexa y a tu edad preuiene
igual consorte, que en el siglo nuestro
gloriosa juventud la selua tiene

Buscarle puedes en la Caca [sic] diestro
y con el fuerte amparo de tu esposo
no tema tu beldad caso siniestro

Con el persigue al jauali y al osso
Y a la noche entre prendas que os recaten
succeda al duro afan blando reposo

No esperes que tus años se dilaten
y con ellos de el tiempo los agrauios
tan gran beldad offendan y maltraten

De un viejo toma los consejos sabios
y en paz te queda.

Daf[ne]—

Amado padre escucha

la cabeça escondio cerro los labios

Y aunque es su enojo y su impaçiençia mucha
yo e de seguir lo que a diana quadre
y quiero mas oir entre esta lucha
que el arco gima, y el sabueso ladre.

(Fol. 2 vº, cols. 1-2).

Este poema se continúa temáticamente en la VII de las Décimas, *Consejo de Diana a Daphne, contra el que le dió, para que se casasse, el Río Peneo su padre* (Obras, 360-361), que también figura en el códice, fol. 2 rº, con distinto epígrafe: *Sale Diana como cacadora [sic] / y Ninfas acompañandola*, y la indicación marginal de "Dia[na]". Todo esto, y la forma dialogada del poema que publicamos, nos lleva a pensar que se trata de escenas de alguna frustrada comedia del Príncipe. Existen noticias seguras de que Esquilache no desdeñó este género³.

2

Cançion

El breue sol de Otubre
entre nubes doradas
con desiguales sombras se ponía
y de silencio cubre
las peñas erizadas
la negra noche temerosa y fría
reposa el muerto día
quando canto vn ausente
el bien que espera y el dolor que siente

Oras de mi destierro
con que la vida engaño
en esta injusta soledad amarga.
cautiuo soy que el ierro
con queexas acompañó
hasta que mida amor mi ausençia larga
al tiempo se la encarga
porque enseñe a mis años
memorias tristes, y perdidos años.

(Fol. 5 vº).

³ "También fué obra suya una comedia de capa y espada que se representó en las fiestas que dió en Palacio para la jura del príncipe don Baltasar Carlos la condesa-duquesa de Olivares, Aya que era de Su Alteza Real, según refiere don Antonio Hurtado de Mendoza en la relación de aquel acto, aunque sin expresar su título" (FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*, Madrid, 1902, vol. IV, pág. 207).

3

Sirenas de Mancanares [*sic*]
 bien vengais a Nuestra aldea
 a cantar desafiando
 las aues de sus riberas
 las que lleuastes al turia
 aquellas canciones nueuás
 que tan suspensas oieron
 sus flores y sus arenas
 No calleis callen los aires
 y escuche la propria tierra
 las mismas voces que fueron
 admiracion de la ajena

No temais
 mas valiente competencia
 que la misma que os hazeis
 quando mas luzis sin ella.

(Fol. 6 rº).

4

Desde que nasce el sol hasta que muere
 fatiga el campo el labrador cansado
 y con el hierro coruo del arado
 de el suelo inculto las espaldas hiere

Los surcos forma y entre los senos quiere
 dexar el seco grano encomendado
 a la inclemencia del imbierno elado
 y della el logro en la cosecha espere

Tambien sembre con desdichada mano
 burlando mis cansancios y sudores
 terreno infiel y temporal tirano

No mas sembrar fiado en los rigores
 de tiempos que al tardio y al temprano
 los que hazen menos mal, son los mejores.

(Fol. 11 rº).

Compárese la semejanza de este soneto con el XV del mismo Esquilache, "Al fuego ardiente, y en humilde lecho" (*Obras*, 8) y el LI de Lupercio Leonardo de Argensola, "Vuelve del campo el labrador cansado"⁴.

⁴ *BAAEE*, vol. XLVII, pág. 277.

5

Hija en palacio y Reyna con entrada
 Vos gustareis lo que escuso la boca
 y no os valdra ser conde de una roca
 en tener dura y en gastar cerrada

Si vistes de la Reyna la jornada
 como tuuistes atencion tan poca
 sin ver que el golpe que en la bolsa os toca
 os podia dexar roca tajada?

Animo conde mio aunque se siente
 el gasto, quien hazerle determina
 no sera liberal, sera prudente

Despedid la congoxa y la mohina
 pues no podeis negar que diestramente
 os encaxo la saya Catalina.

(Fol. 42 vº).

La alusión del tercer verso no deja lugar a dudas que todo el soneto está dirigido al conde de la Roca, don Juan Antonio de Vera Zúñiga y Figueroa (ca. 1580-1658), personaje notable de la corte y escritor citado por Cervantes en el cap. II del *Viaje del Parnaso*. De su amistad con el Príncipe son prueba el soneto CXLIX, "Del conde de la Roca al Príncipe" (*Obras*, 75) y la "Respuesta del príncipe por los consonantes" al mismo de la Roca (*ibid.*, 76). También una carta dirigida al Príncipe y que se encuentra sin fecha ni firma en el código que revisamos, fol. 93 vº:

Lo que se suplica a VE. es q / se sirua de pedir a boca y por /
 escrito quanto antes a los / señores Conde de la Roca / Mar-
 ques de Aguila fuen/te y Don Diego sarmien/to que fauorezcan
 en la / Junta quando se propongan / los oficiales para la
 Veedu/ría General que se ha for/mado aora. a Don Diego de
 / Porres secretario que a / sido del Marques de / Mortara que
 sera hacer / vna muy buena obra el / acomodarle por tener
 su ma/dre viuda a quien acudir.

6

Casta y diuina diosa
 en quien descansa el trabajado dia
 deten la luz hermosa
 con que al silencio de la sombra fria
 la madeja de plata
 en las corrientes aguas se retrata

Assi de lumbre pura
 tu blanca frente coronada veas.
 y logres la hermosura
 del eterno camino que rodeas
 con nuevos horizontes
 en las alegres cumbres de los montes
 dexa que el sol dorado
 con nuevo curso presuroso venga
 a verme lastimado
 que no seran por mas que se detenga
 en mis dichas amargas
 las queexas breues, y las oras largas.
 (Fol. 63 r°).

7

De la sagrada purpura que vistes
 y de Aragon celebra la corona
 mas de su ilustre Rosicler blasona
 que el Alua de vençer las sombras tristes
 Si a la deffensa y al seruicio asistes
 de el gran Monarca que tu nombre abona
 haras que en quanto rodeo Latona
 coraçones no seluas le conquistes
 Ya te aguarda en sus montes el Romano
 por ver tambien de el gran Blason que firmas
 aunque fue natural, si es honor vano
 Ques de Aragon tu gran valor afirmas
 y que eres Aragon dize tu mano
 y entrambas cosas firmas y confirmas.
 (Fol. 74 r°).

Pocos son los datos que el soneto ofrece para lograr la identificación del personaje a quien va dirigido. Nos inclinamos a creer que se trata de don Gaspar Borja y Velasco (1582-1645), arzobispo de Milán, Sevilla y Toledo, sucesivamente. Como cardenal fué representante de España en la Santa Sede en dos ocasiones. Entre otros importantes cargos que desempeñó, destacamos uno, el de presidente del Consejo Real y Supremo de Aragón, al que bien puede referirse el último terceto. Las relaciones del Príncipe con el cardenal Borja y su posible loanza en este soneto parecen confirmarse en una carta de don Juan de Borja, sobrino del Príncipe, fechada en "Md y Junio .18. de 1636", fols. 34 v° y 35 r° del códice aquí utilizado; más si se tiene en cuenta que por estos años el de Borja era el primado de los cuatro cardenales españoles:

Las nuevas de corte. y particularm^{te}. las que / tocan al S.
cardenal claro esta que su em^a. / dara cuenta dellas a Vx^a. con-
que me escuso / yo de referirlas solo digo que es g^l. la com-
pla / cençia conque çelebran las m^{des}. conque su mag^d. / a que-
rido mostrar el agradeçim^{to}. que deue / a sus muchos meritos . . .

8

O siempre tenebroso Polifemo
ni es mucho pues si vn ojo tienes solo
donde jamas llevo la luz de Apolo
que nunca llega al circular extremo

Contra el Idioma natural, blasfemó
no miraras de lasso el protocolo
pues deste nuevo en la ambicion y dolo
sus versos mas, que su fiereza temo

Qualquier moçuelo que tu Musa inuoque
queda sin que de serlo se auerguençe
poeta culto, de su patria mengua

Bueluete a tu debota insignia aloque
y no quieras con rimas en Vascuençe
dexar a malas noches nuestra lengua.

(Fol. 75 v^o, col. 1).

Este soneto puede añadirse a los muchos dirigidos contra Gón-
gora por la escuela tradicional y castellana de los Argensola, espe-
cialmente al CLXXIV del propio Príncipe, "Yaze aquí vn Andaluz,
Poeta tosco" (*Obras*, 88).

9

Epi[gramma] Marci[alis]

Inuitas ad Aprum das mihi gallice porcum
ibrida sum si das gallice verba mihi

Conuidasme a jauali
y me das puerco casero
yo janizaro nasçi
y assi galico en mi fuero
no es engaño para mi.

otra

Conuidasme a jauali
y aunque en puerco le as trocado

no estoy galico engañado
pues janizaro nasci.

[otra]

Puerco en vez de jauali
galico me diste oy
y pues janizaro soy
no es engaño para mi.

(Fol. 85 rº, cols. 1-2).

Una cuarta versión de este epigrama de Marcial (VIII, xxii) aparece en el ms., fol. 85 rº, col. 2, y es la única publicada, con la sola variante de "genizaro" por "janizaro" (*Obras*, 404). Al estudio de la influencia de Marcial sobre el Príncipe (traductor además de los epigramas I, XIX, y XIV, LXXV), iniciado por Anthony A. Giulian en su tesis doctoral⁵, conviene añadir estos ensayos de traducción y la animosidad epigramática de los sonetos 5, 8 y 11 aquí publicados.

10

Saluanos domine vigilantes

Saluadnos Señor belando
y durmiendo nos guardad
porque con Cristo belemos
y descansemos en paz.

(Fol. 90 vº, col 1).

Esta oración se encuentra en el ms. debajo de otra ya publicada que comienza: "*Actiones nostras . . . ; Señor, nuestras acciones . . .*" (*Obras*, 706-707).

11

Comentador de aquel Luçio Romano
por que de mi paciència tanto abusas
si primero inuento cantar las musas
don Sebastian Francisco de medrano?

Y estando impresso en verso castellano
no tiene el robo manifesto escusas
y mas saliendo a luz la que rehusas
año de treinta y uno, y en Milano

⁵ *Martial and the epigram in Spain in the sixteenth and seventeenth centuries*, Philadelphia, 1930 (*University of Pennsylvania Publications of the Series in Romanic Languages and Literatures*, XXII), págs. 75-78.

Que te hizo la Señora de Cetina
que dexas sepultado su marido
al pie de una inscripcion grecolatina

Y con dos pedantismos atreuido
contra lo que el diffunto determina
das al papel, lo que dexo al olvido.

(Fol. 101 r°).

Por los datos que trae deducimos que el soneto va enderezado contra José Antonio González de Salas, traductor de *Las Troyanas* de Séneca y editor de Quevedo (vs. 1 y 13-14). La obra de Medrano a que se alude, vs. 3-8, es la recopilación hecha por Castillo Solórzano: *Favores de las musas / hechos a don Sebastián / Francisco de Medrano. / En varias Rimas, y Comedias que compuso en la mas / celebre Academia de Madrid donde fue / Presidente meritisimo. / Recopilado por Don Alonso de Castillo / Solorzano intimo amigo del Auctor. / En Milan, por Iuan Baptista Malatesta Impressor / Regio, y Ducal, acosta de Carlo Ferranti librero. / Año 1631. En los Favores de las musas se dividió por primera vez la obra de un escritor en géneros correspondientes a cada una de las musas. La imitación de esta manera ("robo manifiesto") por González de Salas al editar las poesías de Quevedo es evidente: El / PARNASO ESPAÑOL / Monte en dos cumbres dividido / con las / NUEVE MUSAS CASTELLANAS / Donde se contienen / POESIAS / de Don Francisco de Quevedo Villegas / Caballero de la Orden de Santiago / i señor de la Villa de la Torre de IVAN ABAD: / Que con adorno, i Censura, ilustradas, i corregidas, / salen ahora de la Librería de / Don IOSEPH ANTONIO GONZÁLEZ DE SALAS / ... EN MADRID, / ... Año MDCXLVIII. Y explica el oficio de cada musa como en la edición de Medrano. La obra de éste sería sobradamente conocida por el Príncipe, que utilizó una copla suya en la buelta XIV (*Obras*, 393). A su vez, la estimación de Medrano por Esquilache se deja ver en los *Favores*, donde lo cita al lado de Lope, Guillén de Castro, Vélez de Guevara, Tirso de Molina: "Quando atendí a un Príncipe de Esquilache, que no se contentó el cielo con hazerle tan illustre en sangre, sino que le igualó con ella el ingenio, tan insigne en todas ciencias, y facultades".*

La "señora de Cetina" del v. 9 es la mujer de Quevedo, doña Esperanza de Mendoza, Señora de Cetina, que casó con Quevedo en segundas nupcias el 26 de febrero de 1634⁶.

Los vs. 13-14 nos hablan de una pretendida oposición de Quevedo a la publicación póstuma de sus poesías. Por lo rotundo de la

⁶ Cf. Acta matrimonial en QUEVEDO, *Obras completas. Verso*, ed. Astrana Marín, Madrid, 1934, pág. 884.

afirmación, parece que Esquilache conocía de buena fuente un propósito muy personal de Quevedo, que éste no llegó a expresar en ninguno de sus testamentos⁷.

Esquilache, por otra parte, fué de los primeros en darse cuenta de que la arbitraria manera de Salas al corregir y publicar a Quevedo era por demás perjudicial, como que ha invalidado muchos trabajos de la moderna crítica. Quizá a él se refiera cuando explica por qué reúne e imprime sus propios versos; en la primera página dice "El Príncipe a su Libro":

Y así claro seré yo:
 Sabrán todos lo que dixé,
 Mas no lo que el otro elige,
 Que por sí me comentó.

Aparentemente las relaciones entre ambos fueron cordiales. Salas dedicaba la Cuarta Musa "al mui excelente señor don Francisco de Borja" (*Parnaso*, 255), y en la explicación de la misma lo colmaba de elogios (*ibid.*, 262). El Príncipe, por su parte, dirigía "A Don Iusepe Antonio de Salas, auiendo visto su libro de la Tragedia", la décima XXIII (*Obras*, 401): "Señor, el libro leí / Con respeto y con amor..." Quizá a esto se deba que Esquilache dejara inédito el presente soneto.

12

Psal 9
 Confitebor tibi domine

Yo Señor os confiesso
 con todo el coraçon constante y llano
 y celebrar professo
 las obras grandes de essa eterna mano
 y con Vuestra alegria
 cantar el nombre altissimo queria.
 (Fol. 102 r°).

El Príncipe, traductor de los *Psalmos de David*, sólo alcanzó a publicar (traducidos al lado de la versión latina y su *Argumento*) los *Psalmos* I-VIII, XLI, L y CXXXVI (*Obras*, 664-707).

13

Si bien le quisiste
 si engañada estaua

⁷ *Ibid.*, pág. 889. Conviene apuntar que si allí nada se dispone expresamente respecto de las obras de Quevedo ni se alude a González de Salas, en cambio aparece nombrado entre los albaceas el Duque de Medinaceli, patrocinador tres años más tarde de la edición del *Parnaso*.

no quieras tu gusto
tus venganças ama
Procuralas niña
que en mujer burlada
fue el mayor de todos
siempre la vengança
Pues vio etc.

(Fol. 104 rº, col. 1).

14

Que dicha me asseguro
si de verte Señora
offendo la esperança con la muerte
que engaño mal seguro
el sufrimiento llora.
Si amor procura que a vençer açierte
calle su dura suerte
que aunque la pena es graue
sufrirla puede quien cantarla sabe.

(Fol. 106 rº).

Una vez más, "lo que el difunto determina" dejar para el olvido futuro sirve, si no para elevar su obra, al menos para matizarla y ambientarla. No ha sido otro nuestro propósito al dar estas poesías al papel.

ERNESTO MEJÍA SÁNCHEZ
LUIS ALBERTO RATTO

Santander, agosto de 1953.